



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 JUL 2011

RES. H. N° 744-11

Expte. N° 4.432/11

VISTO:

La presentación realizada por las Profesoras Alicia Dib y Marta de Viana, en la que solicitan auspicio para la realización de un Curso de Capacitación: "*Educación Ambiental y entorno social. Aportes para la puesta en valor de la Reserva Natural Municipal San Lorenzo*", el que se iniciará a partir del 24 de junio del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta realizada del Curso de Capacitación, que se enmarca en el Proyecto de Extensión de la Secretaría de Extensión Universitaria, está dirigida a docentes del nivel secundario, y tendrá una carga horaria de ciento veinte (120) horas reloj;

Que en la misma presentación indican que cabe destacar la importancia que reviste la educación ambiental por cuanto se contribuye a generar sensibilidad con el ambiente, a la vez que la Universidad se pronuncia por las relaciones favorables entre la sociedad y la naturaleza, como así también trabajar en el conocimiento de la Reserva, su potencial y valor en lo que constituye el patrimonio natural y cultural del Municipio, la Provincia y la Región NOA;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 328, aconseja otorgar el auspicio solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 28 de junio de 2011)

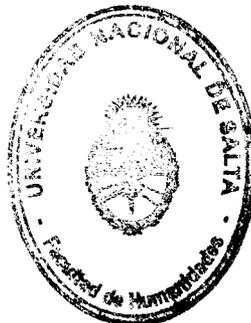
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR AUSPICIO a la realización del Curso de Capacitación: "**EDUCACIÓN AMBIENTAL Y ENTORNO SOCIAL. APORTES PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA RESERVA NATURAL MUNICIPAL SAN LORENZO**", el que se inició a partir del 24 de junio del cte. año y tendrá una duración de 120 horas reloj.

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER y comuníquese a los interesados, Carrera de Ciencias de la Educación, Antropología y CUEH.

mjl

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
VICEDECANA a/c Decanato
Facultad de Humanidades - UNSa